



LA GRANJA,

REVISTA DE AGRICULTURA Y BIBLIOTECA RURAL,

Periódico de la Sociedad de agricultura
del Ampurdan,

Y ÓRGANO OFICIAL DE LAS JUNTAS PROVINCIALES DE AGRICULTURA
DE BARCELONA Y GERONA.

Dirigido por

D. NARCISO FAGES DE ROMÀ,

*Comisionado Régio para la inspeccion de la agricultura con aplicacion
á la provincia de Gerona, Consejero Real honorario de agricultura
y Socio de mérito del Instituto agrícola catalan de San Isidro.*

AÑO III.—NUM. 12.—DICIEMBRE.

FIGUERAS:

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE GREGORIO MATAS DE BODALLÉS,
calle de Gerona.—1852.

Siempre fué menesteroso
Quien no anduvo cuidadoso.

Mal su alquería gobierna
Quien frecuenta la taberna:
Va derecho al hospital
Si en ella pasa el jornal.

Mas heno te has de buscar
Del que puedas encerrar.

No tengas por negligencia
Ver la paja á la inclemencia;
De fijo te ha de faltar
Si la logras encerrar.

Si tu paja se malgasta
Por mas que abunde no basta.
En Diciembre has de mirar
Lo que se bajó el pajar.

Quien gane en todo un poquito
No lo pasará estrechito.

Ganancia corta y frecuente
Enriquece al diligente.

Gasto desapercibido
A veces ha empobrecido.

Holgando nadie enriquece,
Que Dios así lo establece:
Airado niega su pan
Al miserable holgazan.

Cuidado aplica y saber
Si quieres enriquecer.

Bien seco el grano entrarás
Y de no, le perderás;
Si le quieres conservar
Le deberás traspalar.

Te libra la Providencia
Con patatas de abstinencia,
Que Dios de diversos modos
Concede el sustento á todos:
De hambre tan solo perece
Quien el trabajo aborrece.

Quien no saca del cortijo,
Que es negligente colijo.

Cuanto tenga en derredor
Utilice el labrador,
Pues todo da utilidad
Al que explota una heredad;
Hasta lo que has de tirar
Te sirve en el muladar.

Fuera el lujo del cultivo
Si le quieres productivo,
Mas cuenta que poco avanza
Quien no gasta en su labranza.

El referirse á mañana
Siempre demuestra galbana.

El labrador bien casado
Nos sabe el bien que ha encontrado,
Que es su muger un tesoro
Que vale su peso en oro.
Con frecuencia lo acertara
Si con ella consultara:
Más conserva con esmero
De tu sexo el digno fuero.

Unidad en el poder
El amo debe querer,
Pues do por muchos se impera
No se puede hacer carrera.



LA GRANJA,

REVISTA DE AGRICULTURA Y BIBLIOTECA RURAL,

PERIÓDICO DE LA SOCIEDAD DE AGRICULTURA DEL AMPURDAN.

*Nada mas útil que un periódico
de agricultura.* [BUJALT.]

CULTIVO É INJERTO DEL ALCORNOQUE.

(ALSINA SURERA.)

Sabido es que entre las cuarenta ó cincuenta especies, bien caracterizadas, y las innumerables variedades de encinas, se distingue por su precioso despojo la del alcornoque (*Quercus suber*).

Tiene esta especie de encina las hojas persistentes, cuasi semejantes á las de la encina comun, algo revestidas por lo bajo de pelusa; sus bellotas no son desagradables; apetece un clima templado y prospera en terrenos los mas áridos, en medio de los peñascos y en las pendientes mas escabrosas; le son en extremo favorables los terrenos granitosos y de esquita y mucha ventilacion. Perjudícanla los fuertes frios, las sequías continuadas y nevadas copiosas.

La reproduccion de este árbol precioso se efectuó naturalmente en los bosques hasta principios del presente siglo, época en que la Industria y el Comercio solicitando los productos suyos avivaron á sus cultivadores laboriosos y empezaron á cundir algunas buenas prácticas para su siembra y cultivo.

Siendo distintos los productos que rinde por existir diferentes calidades y ser vario el precio en los mercados segun es fina, compacta y elástica la corteza, es de grande importancia la eleccion de su semilla. Esta se recoge en el mes de noviembre y se deposita en una escavacion preservada de la humedad, cubierta y tapizada con paja larga y seca, y que se cierra con una capa de tierra de un palmo de espesor. Si este procedimiento no es realizable, consérvese asimismo dentro una capa de arena en paraje seco, purificada de todo principio de humedad ó terroso. Asi custodiada la semilla, se mantendrá fresca é intacta hasta marzo, época de su siembra.

Se procederá á esta operacion depositando en la tierra, un tanto removida con azadon ó arado ó en pequeños hoyos de dos pulgadas de profundidad, dos ó tres bellotas que se cubrirán con tierra. El gérmen se manifestará en abril, por poco que sea favorable el terreno, ó la atmósfera contribuya con alguna humedad. Es indispensable proteger al gérmen naciente atacado con empeño por varios animales é insectos. El raton de los bosques es su mas porfiado enemigo asi que asoma sobre la tierra. Para contrarestar su instinto voraz, es indispensable hacer algun acopio de aliagas ó de otra planta espinosa y cubrir el hoyo con un fragmento suyo, ó sujetar esta con una piedra á fin de que los vientos ú otros accidentes no la desvien; así protegida la jóven planta, se desarrolla y en breve queda libre de sus naturales enemigos por el gusto áspero que adquiere.

El crecimiento del alcornoque está en proporcion directa de su existencia; es lento porque esta es muy larga; en criaderos es mas rápido su desarrollo y en los bosques adquirirá mayor lozanía si se le auxilia con algunos cuidados, tales como el limpiar el terreno á una regular distancia, ó removerlo en su proximidad. La poda le es favorable en los primeros años, pero esta debe verificarse con tino ó cuidado, sobre todo sea preservado su vástago principal, por lo que debe escluirse á toda clase de ganados del pasto en los plantíos. Siéndola muy conveniente la ventilacion, importa medie alguna distancia de planta á planta aun en los bosques. La siembra artificial se practica hoy dia en líneas transversales á la pendiente de los terrenos, en viñedos nuevos ó añejos que no rindan ya fruto, en los terrenos que se han cultivado durante dos ó mas años y que por lo esquilados se intenta abandonar. En todos estos casos se procede á la siembra con la última labor, ó con la primera que se verifica adoptando líneas espaciosas. Asi vienen bien las jóvenes plantas, se beneficia el tiempo, y se promueve insensiblemente una plantacion silvestre en lo sucesivo.

La estremada lentitud con que procede este árbol en su total desar-

rollo, ha preocupado siempre á sus cultivadores. No es pues sorprendente el que hayan intentado los mas celosos abreviar el período de treinta años que se pasan hasta la posibilidad de despojarlo con conveniencia de su corteza, por la trasplatacion y ultimamente por el injerto sobre la carrasca comun.

La trasplatacion se realiza abriendo hoyos con alguna anticipacion al mes de marzo, espaciosos de cinco palmos cuadrados y cuatro de profundidad. En febrero, si el terreno es granítico, pedregoso ó de esquita, y en marzo, si es arcilloso se procede á dicha operacion. Se eligen plantas vigorosas de 19 años, se extraen, se corta el ramage y la raíz vertical á un palmo ó palmo y medio del tronco, se dejan intactas las raíces laterales y tan largas como posible sea, se cortan bien las que hayan sido maltratadas ó aparezcan dañadas; se coloca el árbol sin demora en el nuevo hoyo, conservando la posición que guardaba respectivamente al norte; se cubren las raíces con la mejor tierra ya atmosferizada al sol de antemano, se sobrepone luego algo de paja ó de tamo de trigo, y despues de regar copiosamente se añade la restante tierra hasta cubrir el tronco en un palmo. Si el terreno del hoyo se presenta muy compacto, se practica un reguero pequeño cubierto con algunas piedras á fin de que se escurran las aguas que quedando estancadas podririan las raíces. Si este procedimiento ofrece dificultades por no mediar pendiente, se hace algo mas profundo el hoyo y su base se cubre con ramage seco que cubierto tambien con alguna tierra, estorbará el continuo contacto de las raíces con el agua estancada. Asi se forma un mantillo propicio al desarrollo y conservacion del árbol.

La esperiencia ha demostrado que el alcornoque no apetece un riego abundante, pues desmerece en la inmediacion de aguas corrientes ó estancadas; bástale como á las demas carrascas las pluviales, por ser muy absorbentes sus órganos exteriores. Por fin, todo cultivador de este árbol obrará cueradamente si verifica la siembra y trasplatacion en distancia de 50 palmos, pues el aire y el sol son indispensables á su vegetacion, que es susceptible de adquirir proporciones colosales, como se puede ver en el valle de Aro, inmediato á la villa de S. Felio de Guixols.

Asi brevemente indicadas las operaciones referentes á la siembra y trasplatacion del alcornoque, pasaré á manifestar lo que ha mediado para la comprobacion del feliz resultado de su injerto sobre la encina. Dificil es el esplicarse como en las comarcas de la provincia y del inmediato Rosellon, en que de tiempo inmemorial se ha beneficiado el corcho, y en que es comun el uso de injertar toda clase de árboles, no se haya intentado esta operacion con el alcornoque sobre su semejante la encina. Y en verdad es esta omision mas sorprendente, cuando la misma natura-

leza no descuidaba el suministrar algunos ejemplos de su posibilidad, pues se veían y designaban alcornoques colosales injertados por aproximación sobre los restos de una encina y alcornoques, cuyas raíces indicaban claramente con su corteza haber pertenecido á una encina. Esta operacion caprichosa de la naturaleza queda hoy día asegurada á la ciencia agrícola, que con resultados comprobados y patentes la reconoce como un principio.

Un cultivador modesto del pueblo de Oms, en el vecino departamento francés, fué el autor de este descubrimiento, que se ha propagado admirablemente y con muy felices resultados bajo los auspicios del Gobierno y de la Sociedad agrícola de Perpiñan.

Los primeros ensayos de esta operacion se realizaron por el método comun, dicho de hendidura, y se ha seguido con él obteniendo los mejores resultados desde 1848. Se ha practicado asimismo el de coronilla desde 1850. Este aparece como el preferente cuando se opera sobre troncos de encina de una fuerte dimension, pues se puede injertar hasta la inmediacion del suelo y de la corona de las raíces, por lo que los vástagos que procedan sufren menos de los ventiscos en las pendientes y quebrados de los montes. El injerto de hendidura se presta mejor en terrenos llanos y sobre plantas de dos pulgadas de diámetro.

La inspeccion oficial que se hizo en el otoño del próximo pasado año, no se limitó á comprobar el hecho del injerto, se ocupó asimismo en el exámen de la marcha y de los progresos de la vegetacion para alcanzar toda conviccion acerca la solidez de la planta y la economía del tiempo. Los injertos de abril de 1850 sobre troncos robustos que procuran abundante nutricion, han alcanzado de 5 á 8 palmos en terreno montuoso; en terreno cultivado se han hallado vástagos de nueve palmos, pues si bien el alcornoque prospera y da buen producto en terrenos estériles, no deja de ostentarse mas lozano y vigoroso cuando sus raíces pueden propagarse en terreno fácil ó laboreado. Los vástagos laterales en el segundo año son numerosos, y por esto el del centro no crece mas de 2 á 2 ½ palmos. La poda de estos vástagos puede verificarse en el tercer año sin inconveniente, y asi el resto tomará crecida mayor. Por lo demas, los mas de los injertos presentan un coronamiento de dos pulgadas y su corteza es la del alcornoque, observándose en las plantas de una menor dimension, que el vigor del injerto cubre en gran parte, si no es en su totalidad, la superficie cortada, y que los mas de los vástagos del mes de abril de 1849 y algunos de 1850 ofrecen pimpollos de bellotas, circunstancia no observada en los alcornoques de 15 años de edad.

El Sr. Ricardo Torrents, pretende que el buen resultado de la operacion del injerto depende de la elaboracion del almáciga que emplea,

y ha esquivado publicar las sustancias que le constituyen; pero es de presumir no media en su reserva mas que un motivo de lucro, pues que en algunas localidades se han empleado composiciones análogas, que han producido tan buenos resultados como la de que se sirve, y de la que no se diferencia mas que por el calor. La resina forma la base de esta almá-ciga; el sebo ú otra materia grasosa con el almazarron la completan. El servicio notable del Sr. Ricardo, y que le hace acreedor á todo elogio y recompensa, es de haber con insistente perseverancia, logrado determinar el período favorable para proceder á la operacion del injerto. Una larga serie de observaciones le han conducido á poder prefijar los dias últimos de marzo á primeros de abril. Sabido es que el beneficio que obtiene la provincia de Gerona de la cosecha del corcho es de grande importancia, y que como primera materia elaborada constituye un ramo privilegiado de su comercio en el exterior. Circunscrito el cultivo del alcornoque en algunas escasas comarcas, por cierto algo distantes entre sí, fácil será ya propagarlo con rapidez y convertir tantos encinares como existen, y no tienen otro destino que el de servir como combustible, en bosques de alcornoques y beneficiar los terrenos estériles que actualmente se hallan cubiertos de madroños, estepas, aliagas y otras plantas inútiles. Asimismo las provincias de Barcelona y Tarragona, pudieran lucrarse dentro algunos años de un semejante rendimiento, tanto mas atendible en cuanto no requiere gastos de consideracion, y que los terrenos que deben destinarse no son útiles mas que para la selvicultura.

Es de creer no se ha propagado mas el cultivo del alcornoque, por haber tomado una cierta autoridad el concepto vulgar de ser esta planta exótica, y como caprichosa en su propagacion, y que mas que esto lo ha estorbado el desaliento que inspiraba para emprender su cultivo, la convicción del período de 30 años que media desde el nacimiento de la planta hasta su completo desarrollo, y aptitud para sobrellevar el despojo de su preciosa corteza.

Las noticias que deo espuestas desvanecen en un todo la primera, y el descubrimiento de la operacion del injerto abrevia el plazo de las esperanzas del cultivador de quince años, circunstancia no despreciable y que puede estimularle á trabajar para sí propio, sino le es dado el consuelo de hacerlo para sus hijos.

Las cuatro provincias catalanas han alcanzado ya aquel grado de cultura y de bienestar en que forzosamente se origina la division del trabajo bajo los auspicios del primer capital acumulado por la industria agrícola; han salvado los límites de la civilizacion media, en que únicamente el sobrante alimenticio es el objeto de tráfico interior y exterior. Toda clase de industrias se propagan con rapidez, se vulgarizan y multiplican los

oficios mecánicos, nacen nuevas artes y se cultivan las ciencias. De estas ocupaciones, de estas progresivas tendencias, toman origen nuevos medios de subsistir una población mayor.

Impórtale á la Agricultura no quedar estacionaria en presencia de este movimiento vital que propende á su expansion natural. Ella no debe descuidar la mejora y aumento de sus productos, debe variarlos y multiplicarlos á fin de cumplir los deseos del comerciante y las necesidades de las industrias.

Respectivamente á la cuestion que acabo de tratar, conveniente será el advertir que siendo el corcho una primera materia reservada á los climas templados, y no muy abundante en los mercados, escita el ingenio de los pueblos que nos llevan ventaja en las ciencias y artes para eximirse de su consumo y que se hacen ensayos repetidos para suplantar un medio artificial que reuna á la elasticidad, la cohesion y duracion.

En la actualidad cultivase con esmero el alcornoque en contadas comarcas del vecino reino; criase asimismo en las islas de Cerdeña y de Córcega y en nuestra Andalucía y Estremadura, pero en parte alguna ostenta mas elasticidad y finura que en nuestra Cataluña ó en las bases del monte Atlas en la Argelia, en donde es de temer se propague ó mejore su cultivo bajo la influencia de la dominacion francesa en perjuicio de nuestro país.

He conceptuado propias de las nobles tareas de la Revista las noticias que dejo espuestas, y se verá colmado mi deseo, si pueden ser de alguna utilidad á los interesados en el cultivo de la preciosa encina, que ha sido objeto de este escrito.

Miguel de Foxá.

Hemos dado cabida al artículo que precede publicado en la Revista del Instituto agrícola catalan, porque escrito por nuestro apreciable amigo y antiguo colaborador, nos encontramos seguros de que verá con placer que su lectura se difunda entre los propietarios y labradores de la provincia á que se encuentra ligado con estrechos lazos, y á la cual pueden proporcionar grandes ventajas las acertadísimas instrucciones que da acerca la manera de propagar el árbol precioso, que es un privilegio de nuestros mas escabrosos terrenos y que nos deja productos de cuantía.

Nada debemos añadir á lo que expresa el ilustrado articulista acerca la siembra y trasplanto del alcornoque, pero por lo que mira á su injerto, cuyo meritorio inventó la distinguida Sociedad agrícola, científica y literaria de los Pirineos orientales en Francia atribuyó

al Sr. Ricardo Torrents, dándole por él honrosos premios, y en quien reconoce igual gloria el mismo Sr. de Foxá, nos cumple á fuer de amantes y preconizadores del mérito de nuestros compatriotas vindicar para estos dicha gloria, que sin duda por falta de datos dejaron de atribuirles la expresada Sociedad y el citado Sr. de Foxá, el cual sin duda alguna hubiese sentido el mismo placer que nosotros en hacer homenaje de ella á su propio país.

Hace ya algunos meses que queríamos anunciarlo así, y nos place que por otras atenciones hayamos debido retardarlo, porque así se nos ha presentado ocasión mas oportuna y mas solemne de reclamar honra y prez para esta comarca, á la que se debe una reparacion, ya que su invento ha sido atribuido á otra y en ella premiado. En todas las cosas tiene por desgracia aplicacion el

Sic vos nos vobis. del poeta latino.

Pero al fin, y felizmente, la verdad suele hacerse lugar, como sucede en nuestro caso, en que nos felicitamos de encontrarnos con medios de volver por ella, pudiendo aducir pruebas irrefragables de que no ha sido el francés Ricardo Torrents el primero en descubrir el medio de injertar el alcornoque sobre la encina comun, puesto que hace ya muchísimos años que estaba en uso entre nosotros aqui, en el Ampurdan, este injerto, como de ello son mudos pero irrefragables testigos los varios alcornoques que crecidos y desarrollados sobre *patrones* de la expresada encina comun se pueden contar en los Mansos Mateu de Moncanut, Montalat de la Estela y Bech de Careda.

Alli los hay de tres palmos y medio de radio y de mas de cuarenta palmos de elevacion en su tronco, lo que basta y sobra para dejar fuera de duda, que antes de que el Sr. Torrents en 1848 creyese descubrir el medio de hacer prosperar el injerto de que tratamos, habia habido ya en nuestro país quien le encontrara.

La Sociedad francesa que hemos indicado, y que citaremos siempre con respeto, pues sus trabajos son dignos de toda recomendacion, ya debió oír de boca de sus distinguidos comisionados Sres. Azemar y Guiraud de Saint Marsal, acreedores tambien á todo encomio, que no se ignoraba que en la frontera de España se habian visto alcornoques injertados sobre la encina comun *sin duda por aproximacion*, pero nosotros podemos añadir, que segun nuestras noticias no han sido estos injertos efecto de la casualidad sino hechos *de corona* y de consiguiente por mano de hombre, no siendo de extrañar que una vez descubierto este medio de propagacion no se hubiese generalizado desde luego, porque sabido es que es de fecha

reciente que el corcho tiene estima, y que de consiguiente es de provecho consagrar esmerados cuidados al árbol que le produce.

Ahora que vale la pena el prodigárselos, tiene ya mucha aplicación el precioso método, y se distinguen en su ejercicio el Sr. Tomas Moncanut de la Estela, el cual nos escribía en 24 de junio del pasado año lo siguiente en el idioma de nuestros campos «*puch dirli, gracias al Senyor, que de uns 27 que n' habem empeltat ni ha de vius 24, y un dels quals lo dia 10 del corrent feya dos quarts, y el dia present ne fa deu, so es que ab 14 dias ha fet ó crescut dos pams.*»

Ademas el Sr. Pedro Moncanut, individuo de nuestra sociedad agrícola ampurdanesa, nos decia desde San Martí Saserras en 23 de agosto del presente año lo que sigue: «*los que habem empeltat en 1851 y 1852 son molt bonichs per ara, y penso que anirán molt be, ja ni ha de aquest any que fan sis pams de brot. Tinguiá á be insertarho en La Granja pera tots los Senyors de la societat que vulguian empeltar de suru las alsinas, perque nosaltres los hi explicarém com se tè de fer, y lo mastech lo trobarán en casa del Sr. Joseph Martí y Juliá, adroguer de Figueras en la carretera del Castell, y es lo mateix que el dels Fransesos que volen passar per los primers inventors.*»

Creemos que nuestros lectores se placerán como nosotros en que haya entre nuestros labradores personas tan recomendables como los Sres. Moncanut, que así se presten á generalizar la aplicación de un método que tantas ventajas puede producir á nuestro país.

El medio de la siembra del alcornoque es seguro y sencillo no hay duda, pero desalienta aquello de

Del árbol de simiente

El fruto cogerá tu descendiente.

Tambien es dable el de trasplanto, pero ¡cuánto no cuesta avivar en grande escala los árboles que no pierden la hoja, sobre todo en terrenos áridos en que no es fácil apelar á riegos frecuentes!

Así pues es de mucha mayor estima que se haya encontrado el medio del injerto, cosa maravillosa segun la bella expresión del insigne Herrera, pues parece que con ello contendemos en igualarnos con la natura, y aun la enmendamos muchas veces, que lo que ella hace malo con el enjerir se enmienda, y lo bueno mejora; así es que dice con igual exactitud nuestro autor que en toda la agricultura no hay cosa en que á mi ver mas cualquier noble persona pueda emplear su tiempo. Por esto sin duda está tambien entusiasmado con

este utilísimo invento el hacendado de Sagaró Sr. D. Pedro Noguier que nos ha hecho el obsequio, que mucho apreciamos por lo que es y porque viene de tan estimable persona, de regalarnos un baston de corcho en cuyo puño se ve el patron de encina, y que teniendo en él notado el tiempo en que vejetó, revela la rapidez de su crecimiento.

No sean pues perdidos tan útiles ensayos, generalícese cada dia mas entre nosotros este sistema de propágacion y sin negar al labrador del Rosellon Sr. Torrents el mérito que ha realmente contraído con sus experimentos y observaciones, no permitamos que se quite el lauro del invento á nuestro país, como no se le hubieran quitado en su dictámen los Sres. Azemar y Guiraud ni el Sr. Foxá en su artículo, si la falta absoluta de datos en cuanto tiene relacion con la economía rural, que es tan de lamentar en nuestro país, no les hubiese tenido privados de las noticias que nosotros hemos podido procurarnos.

Damos las gracias á dichos Sres. porque con sus trabajos nos han llamado la atencion acerca de un punto de importancia, y felicitamos al propio tiempo á los Sres. Noguer y Moncanut y demas que han hecho aplicaciones en sus propiedades por el buen servicio que con ellos han prestado.

Nuestra felicitacion empero seria en verdad por sí sola muy escasa recompensa, y por ello es que nos proponemos pedirla mas cumplida á la Junta provincial de agricultura para el próximo concurso en favor de aquel de nuestros propietarios ó labradores que pueda acreditar haber contribuido mas á generalizar el utilísimo injerto del alcornoque sobre la encina comun.

Penetrados como estamos de que nada desea mas dicha Junta provincial que dar impulso á todos los ramos de la economía rural del país, nos lisongeamos de que se servirá atender esta y otras proposiciones, que dirigidas al indicado fomento pensamos someter á su resolucion, y lo apuntamos aqui para que sirva de aviso preventivo á los que se hallen en disposicion de poder optar al premio caso de ser este acordado. No se pierda pues en este año la estacion oportuna, antes por lo contrario aumentese todo lo posible el número de los injertos, seguro de otra parte el propietario que los verifique en mayor escala de que en su mismo trabajo hallará una recompensa que no le puede faltar.

Narciso Fages de Romá.

SUCESION FORZOSA.

No dudamos que los lectores de *La Granja* tendrán cual nosotros fija en su mente la cuestion capital de la agricultura catalana, la cuestion de *sucesion forzosa* que ha ocupado ya algunas de nuestras páginas y que jamas perdere- mos de vista, pues en ella está cifrada la salvacion ó la ruína de nuestro territorio.

Por esto es que nos hemos procurado en la distinguida persona de D. Joaquin Maria de Paz, publicista y juriscon- sulto acreditado en la Corte é hijo y entusiasta de nuestro suelo, un corresponsal que se halle en situacion de poder- se enterar completa y exactamente del giro que vaya to- mando y del curso que lleve la gran cuestion indicada, y como acabemos de recibir carta del mismo en que nos da alhagüeñas esperanzas, no podemos privar á nuestros amigos del placer que tendrán en enterarse de ellas. Nos dice asi:

En cuanto al proyecto de sucesion forzosa que se establece en el futuro código civil, dudo mucho que pase adelante mientras que el antiguo Principado no olvide asunto tan importante, haciendo va- ler las grandes razones que pueden aducirse en favor de una legis- lacion con la cual tan ligadas se hallan las costumbres y prosperi- dad de Cataluña, si es que puede decirse algo nuevo despues de lo que V. y otros entendidos escritores han expuesto sobre este punto. No es solo Cataluña la que pide la conservacion de su le- gislacion en la materia, que hombres notables hay de Aragon que trabajarán con eficacia por el mantenimiento de sus fueros análo- gos á nuestras leyes de sucesion.

Yo he rogado á los Sres. Huet, Mayans, Goyena, que se sirvan meditar mucho esta materia entregándoles ejemplares de las expo- siciones de V.; y espero mucho de sus luces y del deseo del acierto que distinguen á personas tan dignas. En su dia se ventilará amplia- mente cuestion tan importante: podrá ser que se proponga alguna modificacion; pero creo que de todos modos conservará Cataluña el principio, digámoslo asi fundamental y el orden de las familias que rige en el dia.

Escusado es decir á V. que en lo poco que yo pueda secun- daré las ideas de mi país, satisfaciendo asi las simpatías que á él

me unen y que afortunadamente se hallan de acuerdo con mis convicciones.

Solo nos queda ahora que cumplir con el grato deber de dar las gracias á nuestro digno corresponsal por sus apreciables ofrecimientos y por la galantería con que nos trata, felicitándole al propio tiempo por el acierto con que ha sabido dirigirse á las respetables personas que cita, y que reconocemos ser de las que mayor influencia han de ejercer en la cuestion.

No esperábamos menos de su buen tino y de las privilegiadas relaciones que ha sabido grangearse, y que no dudamos sabrá utilizar oportunamente en favor de una causa que declara merecer todas sus simpatías. Porque asi nos constaba nos dirigimos á él, pues lo primero que buscamos en estas materias es la conviccion del entendimiento y la buena voluntad del corazon.

ÁRBOLES Y ARBUSTOS.

En el criadero de la huerta del Colegio de la presente villa, se encontrarán de venta los siguientes árboles y arbustos á los precios que se indican en seguida de los mismos.

	Rs. vn. cada uno.		Rs. vn. cada uno.	
<i>Acacias.</i>	1		<i>Plátanos.</i>	2
<i>Almendros.</i>	1		<i>Rosales enanos.</i>	1
<i>Nogales.</i>	2		<i>Moreras multicaulis.</i>	$\frac{1}{2}$
<i>Fresnos.</i>	$\frac{1}{2}$		<i>Tuyas de oriente.</i>	1
<i>Álamos de Italia.</i>	$\frac{1}{2}$		<i>Adelfas, flor doble de rosa.</i>	2
<i>Idem de la Carolina.</i>	2		<i>Madre selvas.</i>	1
<i>Idem del Canadá.</i>	2			

Precios del mercado de Figueras del dia 31 diciembre.

Rs. la cuartera.		Rs. la cuartera.	
Trigo ó <i>Forment.</i>	52	Mijo ó <i>Mill.</i>	26
Mezcladizo ó <i>Mastall.</i>	44	Garbanzos ó <i>Ciurons.</i>	54
Centeno ó <i>Segle.</i>	34	Avena ó <i>Cibada.</i>	18
Cebada ú <i>Ordi.</i>	23	Arbejas ó <i>Vessas.</i>	34
Maíz ó <i>Blat de moro.</i>	27	Vino ó <i>Vi, la càrrega.</i>	76
Judías ó <i>Mongetas.</i>	62	Aceite ú <i>Oli, el mallal.</i>	49
Habas ó <i>Fabas.</i>	35	Arroz ó <i>arrós, el quintá.</i>	84

ADVERTENCIA.

Con el presente número concluimos el año 3.^o de *La Granja*, y dentro de él hallarán nuestros lectores en medio pliego suelto el índice de las materias que hemos tratado durante el año, y la portada que junto con dicho índice podrán colocar al principio del tomo los que deseen formarle, reuniendo los doce números que hemos dado desde Enero último.

Si á alguno de nuestros suscritores le faltare algun número por habérsele extraviado, ó haberle dejado de recibir á pesar de la exactitud con que podemos asegurar procede el Administrador, puede pedirlo, pues tendremos el gusto de complacerle repitiéndole dicho número.

Como ni la Sociedad agrícola del Ampurdan ni el Director de esta publicacion abrigaron al emprenderla la idea de procurarse un lucro, y sí unicamente la de contribuir cuanto les fuese dable á los adelantos de la economía rural, cuya bandera han sido los primeros en levantar, no se escatimará la repeticion de números á cuantos la deseen, con tal que los sobrantes que existen sufraguen á ella. Asi pues no sea para ninguno de nuestros amigos motivo para no encuadernar el tomo el faltarle uno ó mas números, pues se le facilitarán en cuanto los pida.

Suplicamos para el próximo año la oportuna renovacion de las suscripciones que concluyan con el fin del presente.

SISTEMA COMPLETO DE ENSEÑANZA

POR

D. FRANCISCO SALA,

Profesor de instrucción pública, individuo de varias corporaciones económicas, científicas y literarias.

PROSPECTO.

EINTE años ha que empezó á enseñar en escuela pública el autor del sistema que se anuncia, cuando ya se habia ejercitado en conferencias particulares, y desde entonces siempre ha enseñado y aprendido á la vez, al objeto de combinar un sistema de enseñanza, que fuera fruto no solo del estudio y de la meditacion, sino tambien de la práctica, de la observacion y larga experiencia.

En estos veinte años la Europa ha visto operar una revolucion en las ideas y en las costumbres; ha visto cambios radicales en toda suerte de enseñanzas; ha visto remover cuantos obstáculos se creyera impedian difundir la instrucción entre todas las clases de la sociedad; formar y reformar los planes de estudios de todas las naciones; proponer brillantes y deslumbradoras teorías, á la par que poner en práctica buenos sistemas de algunos ramos de enseñanza, y acreditar métodos que dan resultados satisfactorios. Con todo, queda mucho y mucho todavia por hacer en punto á enseñanza, si ella ha de responder á la idea dominante en las instituciones sociales que enaltecen este siglo en que vivimos ávidos de saber y de prosperidad.

La enseñanza tiene siempre por objeto instruir y educar. A la educacion de la infancia y de la juventud ha de presidir un gran pensamiento relacionado con la naturaleza de las cosas y armonizado con el órden que debe reinar en la sociedad. La instrucción, antes que conseguir grandes y extensos conocimientos, ha de asegurar la felicidad de las familias por medio del reinado de las buenas costumbres. En el sistema de enseñanza que se anuncia con este prospecto se tienen en cuenta no solo estos principios, sino ademas el que la infancia y la juventud necesitan desarrollar sus facultades intelectuales á la par que las morales, auxiliando al propio tiempo el desarrollo natural de las facultades físicas por medio de ejercicios corporales y movimientos propios de aquellas edades.

En este SISTEMA COMPLETO DE ENSEÑANZA no se tratará de esta ó aquella ciencia, ó bien de un arte particular, sino de lo que conviene enseñarse á la infancia y á la juventud hasta llegar al estado de emprender con fruto un oficio ó carrera determinada.

A este fin se está publicando ya una serie de trataditos destinados á la instruccion primaria, por este orden.

CURSO PROGRESIVO DE LECTURA, por D. Francisco y D. José Sala.

Esta obrita aprobada para servir de texto en las escuelas de instruccion primaria, es á la vez *cartilla, silabario y libro de lectura*: está ordenada de modo que se comienza á leer desde la 2.^a leccion, antes de que se conozca el abecedario, y desde el principio al fin el silabeo va acompañado de ejercicios de lectura. Casi todos los maestros que la conocen la han adoptado en sus escuelas, y es considerada la mejor que los padres puedan poner en manos de sus hijos; porque despues de haber leído todas sus lecciones, no hay necesidad de otro libro intermedio para saber leer en uno cualquiera de los libros castellanos. En prueba de ello va con este prospecto uno de los ejercicios que se leen cuando no se conoce aun la mitad del silabeo. Consta de dos partes que se venden

Primera parte á 8 cuartos.

Segunda idem en cartoné á 50 cuartos.

A los Sres. Maestros que la adoptan en sus escuelas se les regala la 1.^a parte en carteles.

EXPOSICION DEL NUEVO SISTEMA LEGAL DE MEDIDAS, PESAS Y MONEDAS ESPAÑOLAS; por D. Francisco Sala.

No habrá persona dentro poco tiempo que no necesite imponerse de las nuevas medidas. Por medio de esta Exposicion sencilla y metódica á la par que completa, cualquiera que sepa leer adquirirá su conocimiento. *Se vende á 10 cuartos.*

TABLAS NÚMERICAS.

Se componen de las tablas de sumar, de multiplicar y del sistema decimal: Sistema métrico decimal: Tabla de las nuevas medidas, pesas y monedas legales: Equivalencias entre las legales, y las de Madrid, Burgos, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, calculadas en vista de los datos publicados por el Gobierno. *Se venden á 4 cuartos.*

FUNDAMENTOS DE LA ARITMÉTICA, ó sea, el cálculo numérico mental y escrito, por D. Francisco Sala.

Nadie hay que alguna vez no se vea en la precision de calcular de memoria: tambien es frecuente encontrarse con personas que no saben escribir ni leer que calculan y resuelven con exactitud y presteza, las cuestiones mas complicadas de sus negocios domésticos y ramos de comercio, que harian cavilar á un diestro matemático. Esto se admira sin advertir que se puede enseñar por reglas teórico-prácticas, como se enseñan todos los ramos de las Matemáticas. En Alemania se da al *cálculo mental* la importancia que merece; se enseña á los niños así que van á la escuela, y se continúa mientras dura la instruccion primaria. El año de 40 y 41 se hizo en el *Colegio de la villa de Figueras* un ensayo de la enseñanza del *cálculo mental*, y su éxito fué bastante para probar en los exámenes públicos de aquellos años, las ventajas que proporcionaria al comercio si se enseñara en las escuelas. Está en prensa.

CÁLCULO MÉTRICO DECIMAL, por D. Francisco Sala.

Al presente es de suma necesidad tener á mano un tratado en que se encuentren metodizadas las cuestiones mercantiles, científicas y artísticas que pueden estar relacionadas con las nuevas medidas métrico decimales. Este es el objeto del presente tratado. Está en prensa.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE GRAMÁTICA CASTELLANA, por D. Francisco y D. José Sala.

Este tratado concebido bajo un nuevo plan que facilita el conocimiento de la gramática castellana, podrá servir para encarrilar la juventud desde sus primeros estudios á la filosofía de las lenguas, mediante la luz que radia de la comparacion de las mismas. Está en prensa.

EJERCICIO. (1)

*En mente quien la Fé y la razon,
Y maniten, hijo, puro el corazon.*

Hijo mio, nunca olvides este consejo: medítalo muchas veces; en él hallarás alta sabiduría, y ademas toda tu dicha.

Ni las riquezas, ni la fama de las hazañas, ni todos los tesoros del mundo valen un corazon sin mancilla. Es la pureza de corazon que hace dichosa la vida infantil, y llevaderos los pesares que nos aquejan avanzando en dias.

Pero, necesitamos de la Fé para la pureza de corazon: la vida está llena de escollos que tan solo la Fé los di-

(1) Ejercicio de la 3.^a leccion de la 2.^a parte del *Curso progresivo de lectura*. Los varios caracteres sirven para facilitar la lectura del manuscrito.

visa. Sin la Fé, el corazon es como piloto que navega de noche en mares borrascosos y desconocidos. Saluda ¡oh hijo mio! á este Sol del alma, cuyas luces alcanzan mas allá de á donde llega la débil Razon.

La Razon sola vacila, y no fundanada duradero; unida á la Fé se robustece, y mas fácilmente se sigue el camino de la Sabiduría, camino que conduce á la dicha infinita, para que hemos nacido.

Los consejos de la Sabiduría, serenar el alma, y lucen como de dia el Sol.

Que tu corazon sea dócil á los consejos de tus mayores. El niño dócil, sincero y modesto, es amado de todo el mundo.

ELEMENTOS DEL DIBUJO LINEAL CON NOCIONES DE GEOMETRIA.

El año 40 el autor del SISTEMA COMPLETO DE ENSEÑANZA organizó una clase de dibujo lineal en el Colegio de la villa de Figueras, en que se pusieron en práctica los principios contenidos en estos *Elementos del dibujo lineal*. En aquella época era muy poco

= 5 =

Surge de los malos, su roce
se hará malo como ellos. Niño
malo, lo es aquel que vive con
sus amigos, y no obedece y obedec=
jeta á sus mayores.

Las dulzuras de la vida infantil des-
aparecen, así que abusamos de la Ra-
zon.

Todo el linaje humano tuvo
origen en Adán y Eva: en el
mundo no había mas que ellos
y sus dos hijos Cain y Abel...
Y Cain ya mató á Abel!!!

conocido en España el *dibujo lineal*. Apesar de los años que han transcurrido y estar ya algo generalizada su enseñanza, se puede asegurar que aquellos principios teórico-prácticos que le dan mayor importancia, son todavía poco conocidos.

LECCIONES PARA ENSEÑAR Á ESCRIBIR LETRA CURSIVA, MIENTRAS SE ENSEÑA Á LEER.

Estas lecciones que son el resultado de la práctica, servirán para probar que cuando se sabe leer, se puede saber escribir al dictado con buena ortografía.

En seguida de estos trataditos se dará á luz otro que se referirá á ellos: será una especie de GUIA para los maestros, tutores y padres de familia, que podrá servirles de punto de partida y dirección para la buena educación de sus hijos, protegidos ó discípulos. Se tendrá con esto la PRIMERA PARTE DEL SISTEMA COMPLETO DE ENSEÑANZA; la cual tiene por objeto la educación de la infancia y los ramos que constituyen la *instrucción primaria elemental*. A mas de las teorías que ilustran la práctica, y los mejores y mas acreditados métodos de enseñanza, acompañará á este último tratado, un programa de *instrucción primaria elemental*, ordenado por lecciones, para enseñar á un tiempo y desde la 2.^a lección á leer, escribir, contar, *dibujo lineal con nociones de geometría y gramática castellana*, sea cual fuere la edad en que se comience á conocer las letras. El programa está fundado en un pensamiento tan razonado y sencillo, que lo pone al alcance de las madres de familia que sepan leer. Despues se publicará lo demas que compone este SISTEMA.

Se hallarán todas estas obritas en Figueras en la librería de Matas: en Gerona en la de Figaró: en Barcelona en la de Piferrer, y en Madrid en la de Cuesta.

Los pedidos al por mayor se harán en dicha librería de Matas, ó bien á D. José Sala en el Colegio de Figueras; y segun fuere el número de ejemplares habrá una rebaja proporcionada.

Ab petit guany y sovint
Se va la casa enriquint.

Poca pèrdua y petit guany
Tot se troba al cap del any.

Pages, ho tingas entés,
Sens treball no s' guanya res.

Al qui bè treballarà
Jamay lo pa faltará.

No entres lo gra gens humit,
Si no l' veurás resclussit.

Si vols lo gra conservar
Sovint lo deus palejar.

Ab trumfas la Providencia
Té deslliura d' abstinencia.

Fa treballar á preu fet
Tant com pot lo qui es discret.

Fa qui tè mossos sobrers
Menos feina ab mes diners.

Qui del mas no trau partit,
O es negligent, ó imperit.

Res se pèrdia en l' heretat
Tot hi dona utilitat.

Qui altra cosa no pot fer
Arreplegue pèl femer.

Res de luxô en lo cultiu
Si l' vols veurer productiu.

A tot majordom rural
Nos diré lo que li cal.

Per primera qualitat
Deu tenir gran probitat:

Y en las prácticas rurals
Coneixements molt cabals.

Tant al fret com al calor
Se farà superior.

Los traballs dirigitá;
Tot per sos ulls s' ho veurá.

Entenga en lo bestiar
Per quant n' haja de comprar.

Tracte com deu á la gent;
Sia en tot molt diligent.

Lleve s' sempre lo primer
Y vaja al llit lo derrer.

L' escriurer, llegir, contar
Sovint deurá exèrcitar.

Puix representa al Senyor
Mostre s' digne d' est honor.

Als mossos bon tractament
Donará l' amo prudent,

Que á tal amo, tal criat,
Sol ser una veritat.

Accepte l' observació,
No la contradicció.

La falta de probitat
No s' perdone en cap criat.

Mala conducta tampoch
No s' tolere en ningun lloch;

Que ser en axó indulgent
Es no voler l' escarment.

En manar tingas firmesa,
Mes no ho fassas ab duresa.

Es qui vol ser respectat
En rependrer moderat.

Unitat en lo poder
L' amo discret deu voler:

Quant tothom mana al plegat
No hi ha res ben governat.

(Cartilla rural, per D. Narcís Fages de Romá.)

PUBLICACION MENSUAL.

Los doce números del año contienen 36 pliegos á lo menos de impresion, y la 2.^a parte de la *Revista* se escribe con el objeto de formar una *biblioteca rural* compuesta de tratados originales y de trozos escogidos y extractados de las obras de los autores mas acreditados en agricultura y economia rural, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros.

Dicha parte se encuentra designada con su título y lleva numeracion separada, debiendo reunirse sus pliegos para formar los respectivos tomos, cuyos índices y cubiertas se darán.

Se suscribe á 12 reales por cada semestre franco el porte, en los puntos que se pondrán á continuacion, concediéndose una rebaja para todos los individuos de las *asociaciones agrícolas de comarca* de la Provincia y para su *Junta de agricultura*, la cual remite este periódico á las Juntas de las demas provincias.

Figueras libreria de MATAS, el cual satisfará los pedidos que se le hagan con carta franqueada y libranza sobre correos.

Barcelona, *Piferrer*.=Bañolas, *D. Jacinto Vilardell*.=Besalú, *D. Francisco Bonfill*.=Camprodon, *D. Salvador Auli*.=Esparraguera, *D. Joaquin de Castells*.=Gerona, *Figaró, Grases*.=Igualada, *Abadal*.=Lérida, *Sol*.=Madrid, *Cuesta, Perez, La Publicidad*.=Manresa, *Abadal*.=Mataró, *Abadal*.=Olot, *Doutrem*.=Puigcerdá, *Diumente*.=Reus, *Roca*.=Santa Coloma de Farnés, *D. Marcial Iglesias*.=Sevilla, *Hidalgo y compañía*.=Tarragona, *Granell*.=Torroella de Montgrí, *D. Joaquin Ferrer*.=Valencia, *Cabrerizo*.=Vich, *Valls*.=Zaragoza, *Polo y Monge*.

INVITACION.

Se suplica á las personas á quienes, sin hallarse suscritas, se dirige el presente número, que se sirvan darle publicidad en el círculo de sus relaciones, bajo el seguro de que promoviendo la suscripcion se asociarán á una idea de fomento general, y no á proyectos de especulacion particular.